



ACTA DE SESION DEL MES DE NOVIEMBRE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.

En la cabecera municipal de Jesús María Municipio del Nayar, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 13 de Noviembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, Párrafo quinto, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en las Instalaciones de Palacio Municipal, desahogándose la misma bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Reporte del número de solicitudes de acceso a la Información recibidas por la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del mes de Octubre de 2015.
3. Difusión de la información fundamental del sitio de Transparencia del Ayuntamiento del Nayar.
4. Informe de la multa y recurso de reconsideración por parte del órgano Garante del Estado a la Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia del H.XXV Ayuntamiento del Nayar.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad procediendo a desahogar de la siguiente manera:

PUNTO NUMERO 1

Se procedió a realizar el pase de lista por parte del Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia de Acceso a la Información Pública dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes;

- **C. Crispín Carrillo Carrillo, Secretario municipal del H.XXV Ayuntamiento del Nayar**
- **Mtra. Susana Martínez Galaviz, Contralor municipal del H.XXV Ayuntamiento del Nayar**
- **Lic. Judith Guadalupe Pérez Espore, Titular de Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública del H.XXV Ayuntamiento del Nayar**

Existe Quorum legal por estar 3 de los 3 integrantes del comité de información de transparencia del H.XXV Ayuntamiento del Nayar, Nayarit.



PUNTO NUMERO 2

Se da cuenta al Comité que **NO** se recibieron solicitudes de información en el mes de Octubre de 2015 anexándose un cuadro de los medios a través de las cuales los ciudadanos tienen acceso a la información.

MEDIO DE SOLICITUD	CANTIDAD
VIA ESCRITO LIBRE	0
RECURSO DE REVISION	0

Dándose cuenta de que no se presentaron solicitudes de Acceso a la Información pública del H.XXV Ayuntamiento del Nayar ante el Órgano Garante de la Entidad.

PUNTO NUMERO 3

En cuanto al cumplimiento de la difusión de la información fundamental que establece el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en el sitio de transparencia del H. Ayuntamiento del Nayar se reporta que la actualización es permanente y hasta el momento no se han recibido observaciones.

PUNTO NUMERO 4

En este punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Judith Guadalupe Pérez Espore informa al Comité de Información del Ayuntamiento del Nayar que con fecha 29 de Octubre del año en curso, se recibió notificación dirigida a la Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia del Municipio del Nayar de la multa que impone el Órgano Garante bajo el número de expediente ITAI/S.E-IB/01/2015, multa impuesta por supuestamente no cumplir la de la voz en cumplir con el 4to. Informe bimestral Estadístico dentro del tiempo establecido para su cumplimiento.

Con la misma fecha de recibida la notificación de la resolución que emite el órgano Garante se interpone el recurso de revisión por parte la de la voz dentro del cual se anexan las pruebas para efecto de comprobar el formal cumplimiento de las obligaciones por parte de la Titular de la Unidad de Enlace, hasta el momento la de la voz no ha recibido notificación alguna por parte del órgano Garante en cuanto a si se admite o no dicho recurso o si la multa persiste en contra de la Titular de Enlace de Transparencia.



PUNTO NUMERO 5

Una vez agotado el orden del día, del Comité DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H.XXV MIUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión siendo las 11:40 horas del día 16 de Octubre del año 2015 y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

COPIA DE INTERNET



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MIUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT
QUIENES FIRMAN PARA SU CONOCIMIENTO Y DE CONFORMIDAD.**

***FIRMA ILEGIBLE**

C. Crispín Carrillo Carrillo.

**Secretario Municipal del H.XXV Ayuntamiento del Municipio del
Nayar**

***FIRMA ILEGIBLE**

MAESTRA SUSANA MARTINEZ GALAVIZ.

Contralor Municipal del H.XXV Ayuntamiento del Municipio del Nayar

***FIRMA ILEGIBLE**

LIC. Judith Guadalupe Pérez Espore.

**Titular de unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública del
H.XXV Ayuntamiento del Municipio del Nayar**

*LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESION DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT; DEL*



UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H.LXXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2014-2017



H.LXXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014-2017

MES DE NOVIEMBRE 2015, CELEBRADO CON FECHA 13 DE NOVIEMBRE
DEL 2015.

COPIA DE INTERNET